Vn donatiuo Voluntario Para dhos gas
tos Dando Prinzipio todos los Cau.os Ca Pi
tulares y demas que la Com Ponen, Y se de
Recado A los Ves Abbad y Cauildo de la Cole
Jial de Estazuela Para que como Particulares
Con Curran Con la Porzion que Cada Vno Pu
diere y hallandose, los Cau.os Comiss.os lo den a En
tender Al S.or Vicario Para que, a este fin Combo
que El Clero, Y asi Para esto Como Para lo de
mas q se ofreziere se traigan los Padrones del
Vezindario = Y asimesmo acordo q Para El
Producto q se Recojiere de todos sus Vez.os sea
de Posidario Gines Sanchez Cazuela Vezino de
estazuela Por la satisfazion q del suso dho se
tiene de su buena quenta Para que la de siem
pre q se le pida Y asi se le hagano torio,

Libranza, Mayor, Sacada = Con este ayuntam.to se bio la Petizion de Gaspar de Pinilla
Co Reo Mayor En que pidio su salario Y Por el Ynforme
del Contador Consta se le debe Al suso dho Vn año de dho
salario q Cumplio En Veinte Y quatro de Junio Proxi
mo Passado Y por el Diez Y siete Mill mrs Y por la zuela
Visto dho Ynforme = Acordo que El Mayordomo de
Propios Pague la dha Cant.d y para ello se des Pache li
branza En forma =

Relox Sacada = Asimismo se bio la Petiz.on de Josiph ximenez fulde
Relox y el Ynforme del Contador En q Consta se le
deben zinco Mill seiszientos Y sesenta Y siete Mrs
Vna a Roba de azeite Y un terzio de Carga de Carbon
de Vn terzio de su salario q Cumplio En Veinte Y
nuebe de Junio Proximo Passado Y Por la zuela Visto
dho Ynforme = Acordo q El Rezep.or de Comunas Pague
la dha Cant.d Y se des Pache libranza en forma =